

Michael A. FAHEY (Ed.), *Catholic Perspectives on Baptism, Eucharist, and ministry. A Study Commissioned by the Catholic Theological Society of America*, University Press of America, Lanham - New York - London 1986, XIII + 190 pp., 13,5 x 21,5.

La presentación del Documento de Lima, *Bautismo, Eucaristía y Ministerio*, en 1982, ha llevado a una intensa reflexión en el seno del diálogo ecuménico mundial. El libro que presentamos es un exponente más de este interés.

Como indica el subtítulo, se trata de un estudio encargado por la *Catholic Theological Society of America* a una Comisión nombrada al efecto, y coordinada por Michel A. Fahey, con el fin de sondear la opinión de teólogos católicos al respecto del B. E. M., y así poder disponer de datos de enjuiciamiento. De hecho, el informe elaborado —y que ocupa la mayor parte del libro— también se proponía ofrecer elementos para una respuesta oficial a la Comisión *Faith and Order* por parte de la Santa Sede.

El libro se estructura del siguiente modo. En primer lugar, una breve descripción de la génesis del B. E. M. Tras ello, se ofrece una evaluación global del documento, realizada por la Comisión redactora del Informe. Los restantes capítulos del libro exponen diversos aspectos del Documento de Lima desde la óptica teológica católica, a cargo de miembros de la Comisión de estudio. Una bibliografía seleccionada sobre el B. E. M. y las opiniones suscitadas en estos años cierra el volumen.

Cabe resaltar, como lo hace el propio Fahey, que las opiniones del informe que se presenta son realizadas a título particular de cada uno de los autores, sin comprometer con ellas a los restantes miembros de la *Catholic Theological Society*. La finalidad del in-

forme estriba meramente en lanzar el tema para un debate ulterior. El hecho de que la Santa Sede haya respondido al B. E. M. a través del Secretariado para la Unidad de los Cristianos en agosto de 1987, condiciona el alcance de las opiniones expresadas.

No resulta fácil enjuiciar cada uno de los trabajos que se presentan en el Informe. En todo caso, están impregnados de un talante optimista y esperanzador sobre los resultados del B. E. M. de cara a un acuerdo básico en los puntos que trata. Tampoco ocultan algunas reservas que habrán de ser dilucidadas en el diálogo ecuménico. Con todo, la tarea que resta en el momento actual de recepción del B. E. M. viene ya enfocada a partir de la respuesta católica enviada a *Faith and Order* por el Secretariado romano.

J. R. Villar

AA. VV., *Die Stunde des Laien. Laie und Priester zwanzig Jahre nach dem Konzil*, Eos Ver. Erzabtei St. Ottilien («Sinn und Sendung», 1), St. Ottilien 1987, 208 pp., 11,5 x 19.

Este libro reúne una serie de conferencias que se pronunciaron en septiembre de 1986 durante unas jornadas para sacerdotes, celebradas en Colonia y Augsburg y centradas en el tema: «Laicos y sacerdotes, veinte años después del Concilio».

J. Liminski, joven periodista y padre de ocho hijos, describe con un estilo ágil y muy personal lo que en su opinión constituye la vida de un laico consciente de su misión en la Iglesia y en el mundo. La vida ordinaria y corriente, el trabajo hecho con competencia profesional y en servicio a los demás, actuar como fermento en medio del mundo, saberse hijos de Dios y

cooperadores suyos en la obra de la creación, son algunas de las palabras claves de su intervención.

H. Thomas analiza vigorosa y agudamente el peligro que supone para el verdadero pluralismo de los cristianos la así llamada «iglesia de abajo», con la inevitable clericalización del amplio campo de la legítima autonomía de las realidades terrenas. Termina señalando la urgente necesidad de una intensa formación de los laicos.

Mons. Cordes, Vicepresidente del Consejo Pontificio para los laicos, expone en su intervención los grandes logros de la participación de los laicos en los servicios pastorales de la Iglesia, sin dejar de señalar un hecho alarmante: frente a las dificultades que lleva consigo el cumplimiento de su misión en el mundo, muchos laicos sienten la tentación de refugiarse en el ámbito clerical.

La común dignidad de todos los fieles y la diversidad de servicios de sacerdotes y laicos, constituye el tema de la conferencia de Mons. Krenn, obispo auxiliar de Viena y Vicario episcopal para ciencia, arte y cultura. Común dignidad, que no es el resultado de un consenso entre los hombres, sino que se fundamenta en Dios. En cambio, la tendencia de querer llegar a una intercambiabilidad entre sacerdotes y laicos desconoce el misterio de la Iglesia.

J. L. Gutiérrez, profesor de Derecho Canónico, destaca en un estudio de carácter eclesiológico cómo el sacerdocio ministerial constituye una diacónía, desentrañando sus múltiples implicaciones.

El libro —una valiosa aportación para el tema del laicado— termina con el mensaje que el Sínodo de los Obispos dirigió en octubre de 1987 al entero Pueblo de Dios.

K. Limburg

Knut WALF, *Derecho eclesiástico*, Ed. Herder («Biblioteca de Teología», 12), Barcelona 1988, 236 pp., 12 x 19,5.

Es la versión castellana de un pequeño manual, cuyo original alemán es de 1984. El Autor —profesor de Derecho Canónico en la Universidad de Nimega y Co-director de la sección canónica de la revista «Concilium»— ofrece, con un lenguaje sencillo, lo que quiere ser una primera información sobre el tema, en sintonía con la colección de la cual este volumen es el número 12 (Biblioteca de Teología-Panorama actual del pensamiento cristiano).

La primera observación nos la sugiere la traducción castellana del título. En efecto, hubiera sido más adecuado utilizar términos como «Derecho canónico» o «Derecho de la Iglesia», ya que el término «Derecho eclesiástico» es ambiguo en España porque se suele aplicar preferentemente al Derecho del Estado sobre cuestiones eclesiásticas, ámbito que no es contemplado en esta obra.

Aunque el tratamiento que reciben las diversas materias, divididas en numerosos capítulos, es forzosamente breve, no deja de llamar la atención la agudeza con la que el Autor señala las cuestiones más discutidas y discutibles del Derecho canónico vigente. Al mismo tiempo pone de manifiesto una actitud crítica que con frecuencia parece falta de una consideración ponderada y de la necesaria profundización en las cuestiones teológicas subyacentes.

K. Walf habría preferido que el legislador eclesiástico diera más cabida a la «empiría jurídico-sociológica» y llega a afirmar que el Código de Derecho Canónico está «pasado de moda porque hoy se parte, en el campo jurídico, de la constante corrección del derecho mediante desarrollos sociales» (p. 14). Otro ejemplo de la actitud que señala-